



Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

ACTA No. 031 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 10:10 horas, del veintiuno (21) de marzo de dos mil diecisiete (2017) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2017. La Presidio el Concejal CARLOS ARTURO VILLA LUNA, La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 6) GUEVARA SANCHEZ ADOLFO
- 7) RENGIFO ARANGO JHON JAIRO
- 8) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 9) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 10) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 11) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 12) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 13) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 14) VASQUEZ HUMBERTO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Lectura y aprobación del acta No. 030 del 20 de marzo del 2017
4. Citación doctora Ingrid Esperanza Gómez Secretaria de Tránsito Municipal con el tema cumplimiento de metas plan de acción, plan maestro de movilidad, sustitución vehículos de tracción animal, transporte informal y otros.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 6.- Proposiciones
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Lectura y aprobación del acta No. 030 del 20 de marzo del 2017. Leída y puesta en consideración es aprobada.
4. Citación doctora Ingrid Esperanza Gómez Secretaria de Tránsito Municipal con el tema cumplimiento de metas plan de acción, plan maestro de movilidad, sustitución vehículos de tracción animal, transporte informal y otros.

Tiene la palabra el Concejal Alexander Bejarano y dice: el día de hoy a correspondido el control político a la secretaria de tránsito municipal, quiero dejar en claro doctora Ingrid que más que un control político lo que se busca desde esta corporación es coadyuvar a las diferentes secretarías de la administración municipal para que en un trabajo conjunto nosotros podamos cumplirle en cabeza del señor Alcalde cumplirle a la comunidad Yumbeña con un plan de desarrollo, queremos que todas la preguntas e inquietudes que se planteen en el día de hoy sean tenidas en cuenta como una crítica constructiva que nos

Página 1 de 5

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CD-SC-CER193348



Certificado: SC-CER293348



Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

ayuden a buscar el mejoramiento de la funciones administrativas de parte de la administración central.

Tiene la palabra la doctora Ingrid Esperanza Gómez y aborda la exposición del cuestionario enviado por el Concejo municipal de Yumbo, exponiendo lo siguiente: ejecución del plan de acción del año 2016, ejecución del plan maestro de movilidad, no se tiene previsto realizar una descentralización de la secretaria de tránsito, estado de sustitución de los vehículos de tracción animal, operativos de control para el transporte informal, seguimiento a empresas de transporte, campañas de educación vial, estudio de semaforización del año 2015, operativos en el sector de Menga, puntos donde más se presentan accidentes, se tiene previsto realizar compra de motocicletas para el uso de los agentes de tránsito.

Tiene la palabra el Concejal Alexander Bejarano y dice: el llamado es a que articulemos un trabajo importante con empresas de servicio público para que se adelante en campañas de concientización necesarias, para que las personas sean responsables e idóneas para prestar el servicio, creo que ha quedado absuelto el cuestionario que le fue remitido, agradecerle a usted por haber asistido y haber despejado tantas dudas.

5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión. No hay sobre la mesa.

6.- Proposiciones, no hay sobre la mesa.

7.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa, Comunicaciones, si hay sobre la mesa.

Comunicación No 01 de asunto: respuesta a solicitud en sesión plenaria 100.02.051, perfil estadístico de consumo de spa del año 2015.

Varios. Si hay ciudadanos inscritos.

Tiene la palabra la señora Eliana Valbuena con el tema tránsito y manifiesta: en el IMDERTY se están robando los artículos que quedan, me robaron la cicla.

El presidente dice: no puede la gerente del IMDERTY responder por objetos personales en este caso una cicla, ahí lo más correcto es colocar la denuncia y tiene que haber cámaras para identificar el ladrón.

Tiene la palabra el señor Oscar Colmenares y manifiesta: con buenos ojos se ve el reforzamiento de pie de fuerza de agentes de tránsito, la pregunta es si la administración municipal ha realizado o va a revisar el convenio con la policía de tránsito y transporte, ella dice que sí, nos preocupa que vengan los abusos contra los motociclistas.

Tiene la palabra el Concejal Alexander Bejarano y dice: la ley habla de que se pueden firmar convenios interadministrativos de apoyo para que se dé cumplimiento de la función administrativa y eso se puede hacer.

El presidente dice: Colmenares si sabe que la policía de tránsito es lo más corrupto que hay le vamos a enviar el acta al comandante de la policía porque usted lo que está diciendo es un delito.

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: hoy es importante reconocer la situación que está pasando en el municipio de Yumbo y a partir de esto entre todos tomar las mejores decisiones para que esto vaya mejorando por ejemplo el tema movilidad en el municipio de Yumbo, por ejemplo el transporte colectivo cuando se ubica en muchas zonas del municipio y que no dejan transitar los demás vehículos, allí hay que tomar decisiones, a mí me parece que las decisiones van desde el orden pedagógico pero también desde la autoridad, por ejemplo la sanción a las empresas, si se sanciona a las empresas ellos deben revisar el tema con sus conductores y la capacitación desde la pedagogía a los conductores, por otro lado el mayor índice de accidentalidad tiene que ver con los motociclistas, me parece que hay que hacer un trabajo bien fuerte en ese sentido, en el tema de la sanción para que muchas personas entiendan que vale más la vida de los seres humanos.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Alberto Sánchez y dice: hay que reconocer que ha mejorado la movilidad en las autopistas con los controles que están haciendo los guardas de tránsito en el sector, las obras de reposición ha convertido en un caos la movilidad, pero también ustedes han hecho operativos para no dejar estacionar vehículos en la carrera 5, yo le solicito que se sigan adelantando estos operativos y no se permita estacionar ahí.

El presidente dice: importante lo que resalta el Concejal Carlos Alberto Sánchez recuperar el espacio público en la vía, lo de Santa Inés no es solamente la obstrucción que hacen en la vía si no el problema del licor, mucho motociclistas bajan en estado de

Página 2 de 5

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER39348



Certificado: SC-CER39348



Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

embriaguez, es un peligro para ellos y para otras personas, hacer control de los fines de semana.

Tiene la palabra el Concejal John Jairo Rengifo y dice: es verdad que la movilidad en Yumbo ha mejorado, hay guardas haciendo la función de reguladores y tenemos 14 reguladores, la empresa Trans industriales y Trans Yumbo en el barrio La Estancia no prestan su función como empresas de transporte en la ruta uno, creo doctora Ingrid que ahí hay que hacer las sanciones a la empresa, al no prestar el servicio de manera continua se debe sancionar quitando la ruta, igual en la cooperativa la Yumbeña que tiene ruta fantasma, hay que tener más cuidado en la asignación de las rutas, soy un defensor de los agentes de tránsito ya que vienen cumpliendo una función muy buena, desde que entraron los 14 o 15 agentes de tránsito se ve mejor la movilidad en el municipio de Yumbo y la operatividad no tanto con la policía, sino con el ejército como pasó en estos días, en la cuestión de la policía de tránsito estoy en contra del atropello, los agentes de tránsito necesitan mayores incrementos, en la sexta necesita el radar.

Tiene la palabra el Concejal John Jairo Santamaría y dice: primero reconocer el trabajo que ha adelantado la administración municipal a través de su Secretaría en lo que tienen que ver con la movilidad en el municipio de Yumbo, solicitarle la presencia de la secretaria de tránsito en Cencar y la zona industrial, y una sugerencia en el sector de Goodyear, se ha tomado como parqueadero de mulas la rotonda, eso causa un inconveniente de visibilidad, es no permitir que eso ocurra allí.

Tiene la palabra el vicepresidente Alexander Bejarano y dice: para darle respuesta al Concejal John Jairo Rengifo la corporación aprobamos un acuerdo a través del cual se le concedió facultades al señor alcalde para que lleve a cabo para sacar adelante el proyecto de modernización de la Secretaría de Tránsito, esperamos que con ese proyecto se instalen las cámaras de foto multa en el municipio de Yumbo y esa manera ayudar a controlar las infracciones en el municipio.

Tiene la palabra el Concejal Giovanni Escobar y dice: la doble moral. lo mismo está pasando en Yumbo con el tema de la seguridad, cualquier cosa que pasa en Yumbo le echamos la culpa al señor alcalde, al gobierno y al Concejo, pero resulta que cuando se aplican iniciativas que tienden a mejorar la seguridad todo es malo, lo que quiero decir doctora Ingrid que el municipio de Yumbo no escatimar esfuerzos para salvaguardar la seguridad de los yumbeños, el tema del convenio con los policías el Concejo lo veo bien visto y cualquier acción que se realice para mejorar la seguridad de los yumbeños y para que no sigan sucediendo las cosas, pero también a esos agentes de policía y también a los agentes de tránsito, hay que vigilarlos, que el debido proceso se cumpla.

Tiene la palabra el Concejal Ermes Ruiz y dice: quiero hacer un reconocimiento, con algunas dificultades que se han presentado vamos por buen camino, quiero insistir en un tema fundamental Concejal enfocado de alguna u otra manera, el tema de la cultura ciudadana, que es transversal, en materia de movilidad si tuviéramos espíritu cívico las cosas serían distintas, todo tiene que ver con cultura ciudadana, eso tiene que ser transversal a la Secretaría de Tránsito, educación y otras dependencias, inclusive voy a presentar una propuesta frente al tema, con respecto al tema de los puntos azules, nosotros hicimos un pequeño diagnóstico, generaría empleo a algunas personas e ingresos al municipio de Yumbo, quiero hacer una sugerencia, en algunas vías que podemos catalogar como secundarias que haya temas de demarcación, por otro lado el tema de sustitución animal esperamos se cumpla el 100% este año, y quiero radicar la propuesta de la semana de protección animal, radicar este proyecto de acuerdo para que por iniciativa del señor alcalde se le dé el estudio y consideren la viabilidad del mismo.

El presidente dice: vamos tratar de no llover sobre mojado porque la verdad es que hubo oportunidad de que le hiciera las preguntas a través del concejal Alexander Ruiz y he visto que muchos concejales están haciendo otras preguntas.

Tiene la palabra el Concejal Oscar Uribe y dice: quiero reconocer el trabajo que ha venido desempeñando la doctora Ingrid, vemos que se ha organizado la casa, pero la casa que se organizará también con los guardas de tránsito, el compañero el Ermes habla de la cultura ciudadana, los valores y principios que hay que darles a los guardas de tránsito, muchas veces se acercan personas sobre de que agentes de tránsito han cometido alguna irregularidad en la atención de un caso.

El presidente dice: aprovechando la presencia de don Edgar Bejarano gerentes de tráns industriales del doctor Walter Echeverri es una autoridad en tránsito le quiero pedir don

Página 3 de 5

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CD-SC-CER399348



Certificado: SC-CER399348



Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

Edgar que motive la cultura en los conductores para que respeten las normas de tránsito en el municipio de Yumbo, que sean más amables.

Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz y dice: aprovechando la presencia el señor Edgar claro que debemos de incentivar algunas fórmulas para mirar a ver a quien le estamos otorgando el privilegio de llevar a lo Yumbeños a diferentes zonas, hicimos la denuncia en anteriores sesiones que el que resulta manejando el bus fue el que cobró que también aprendió las conductas malas y eso se ve reflejado en la atención al cliente, entonces mirar a ver cómo garantizamos un mejor servicio al cliente que por esa guerra del centavo no sigamos viendo más busetas volcadas en la vía Cali Yumbo, hicimos también la solicitud de la estadística a la Secretaría de tránsito que si tenía que transmitir esta solicitud a las mismas empresas transportadoras cuantos accidentes, cuáles eran las causas, cuantos volcados en este mes, a la doctora Ingrid trasmitirle mi preocupación por el desmonte de los vehículos de tracción animal, sé que han venido haciendo reuniones con los propietarios de los semovientes y ya establecieron cual es la otra actividad que van a realizar estas personas, dejar sentado si la totalidad de esta meta se va a cumplir este año cuál es el presupuesto con que contamos por parte del municipio o posiblemente van a salir algunos inconvenientes,

El presidente dice: vuelvo y digo porque no preguntaron con anterioridad y le dieron al Concejal Alex Bejarano todas las inquietudes que tenía a partir de la fecha y el próximo funcionario aquí si no preguntaron en el cuestionario se acabó el control político, porque estamos volviendo a repreguntar y hay muchas cosas que ella ya respondió.

Tiene la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: de acuerdo a lo que usted plantea señor presidente estoy de acuerdo y dentro del cuestionario precisamente el tema de los carretilleros está expreso que se le va a entregar un vehículo automotor pero no expresa nada más en ese sentido quiero que amplíe un poco y es con relación a como le vamos a garantizar a ese carretillero el plan de vida, por otro lado lo de los moto ratones, aquí hablamos de los proyectos productivos como si fuera la salvación, necesito que nos amplíe un poco más sobre esa situación, hablaba con uno de los moto ratones y me decía que hay 700, que vamos hacer frente a esa situación en particular, yo sé que se tiene mucha voluntad pero también sé que el presupuesto que le han entregado solamente sirve para lo que está haciendo y en ese sentido es donde uno dice se queda corta la secretaria y no porque no quiera sino porque no tienen presupuesto, en ese sentido también quiero efectivamente hablar de que la Secretaría de tránsito, tienen en su cabeza dos componentes esenciales, componente movilidad del componente del plan vial y quien es el que está ejecutando eso, aquí quien hace los contratos para el plan vial es la secretaria de infraestructura, por otro lado con relación a la policía de tránsito, aquí he tenido las manifestaciones unos a favor y otros en contra de esta situación, yo quiero hacer lectura de este oficio que firmó los jurídicos del Ministerio de Transporte dirigido al alcalde de Santa Rosa de Bolívar, le dice en la página 8, dice que el Consejo de Estado en la sala de consulta y servicio civil concluye que el ordenamiento vigente en materia de agentes de tránsito excluye la posibilidad de celebrar contrato con personas naturales y jurídicas cuando tengan por objeto funciones distintas a las relacionadas en el artículo séptimo inciso segundo y que dice este artículo del código de tránsito, dicen las autoridades de tránsito podrán delegar en entidades privadas el aporte de pruebas de infracciones de tránsito, el recaudo de multas, la tramitación de especie venales y todo los trámites previstos, lo que quiere decir que no está autorizado s ninguna entidad Secretaría de tránsito a hacer contratos con otro organismo de tránsito más aún cuando el artículo cuarto de esa misma ley expresa en el inciso segundo los siguientes, quienes son los organismos de tránsito.

Tiene la palabra el Concejal Alexander Bejarano y dice: discrepo de la posición del Concejal Adolfo Guevara, la verdad es que entendemos que ya inició su campaña a la alcaldía, se leyó el concepto de un asesor, lo que es cierto es que en Colombia los conceptos no son vinculantes y qué un concepto no puede ir en contravía de la ley, no se leyó una parte de la ley 769 del 2002, pero leyó lo que quería leer, yo le voy a leer el párrafo cuarto del mismo artículo séptimo que usted acabo de leer ahora se dice que los organismos de tránsito y los organismos de tránsito son la Secretaría de tránsito podrán celebrar convenios, contratos con los cuerpos especializados de policía urbana de tránsito mediante contrato especial pagado por los mismos municipios y departamentos y celebrado con la dirección General de la policía, las norma es clara que si se puede firmar

Página 4 de 5

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER39348



Certificado: SC-CER39348



Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

estos, lo del programa situación de vehículos de tracción animal, de que la administración debe buscar la manera de proyectar la fuente ingreso estas personas, yo no comparto esa postura.

Tiene la palabra el Concejal Humberto Vásquez y solicita se declare sesión permanente, la cual es declarada por el presidente.

Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez y dice: en ese tema hemos hecho un debate fuerte, le quiero decir el Concejal Adolfo Guevara que esta administración si estamos haciendo las cosas con planeación, con mucha vehemencia y ojalá nunca meter un problema a un secretario de despacho o un funcionario.

El presidente dice: doctora Ingrid lo que ya respondiera en el cuestionario es historia patria, porque si se agarra a responder todo lo que volvieron a repreguntar no terminamos hoy entonces concretamente dele respuesta a las preguntas que se le hicieron.

Tiene la palabra la doctora Ingrid esperanza Gómez y dice: con relación a los puntos de control y que no lo estamos haciendo continuamente los tendremos en cuenta para hacer el respectivo control, con relación a la cultura se viene haciendo pero tendremos en cuenta también las observaciones presentadas por el Concejal Valencia para mejorar en la parte pedagógica que los niños puedan asimilar y tener una mejor conducta de las normas de tránsito, sobre el punto del Concejal Andrés Cruz relacionado con el control que están haciendo los agentes de tránsito en los días que se presentó lo de la vía Lobo Guerrero, no es una situación habitual, es un hecho aislado, si se vuelve a presentar tendremos que estar atentos para prestar el control, nos iban a cerrar la vía, las 200 mulas no alcanzaron a pasar por Cali y -el control de 9 a 5 de la mañana, el control se hizo, es tanto que los agentes de tránsito estuvieron hasta las 12:30 colaborando para controlar la situación, y los que entraban a las seis entraron a las cuatro conmigo, en cuanto a la sustitución yo si lo mencione es motocarro o unidad productiva porque la sentencia así lo menciona, el motocarro no viene con techo, se lo adicionamos, dentro de ese proceso que se vino adelantando el año anterior, no sólo el vehículo sino el acompañamiento, la inclusión en el PGIR por parte de desarrollo económico, eso se tiene en cuenta y se va a trabajar, además vamos hacer un control posterior para mirar que esos vehículos que se van a sustituir no sean vendidos a los dos meses como ha pasado, en cuanto al transporte informal tenemos programado, vamos a coger la solicitud y mirar qué otros programas podemos incluir para que estas personas se puedan beneficiar, porque también encontramos personas que se están adueñando de esta situación, y mirar qué otros proyectos podemos tener como iniciativas de la Secretaría General en el control a esta situación.

El presidente dice: las otras inquietudes quedan expuestas para mejorar, porque se trata de mejorar cada día,

- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo.- Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 13:20 horas, el señor Presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, ~~no sin antes haber citado~~ para el día 22 de marzo del 2017, a partir de las 07:00 horas.


CARLOS ARTURO VILLA LUNA
Presidente


GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General

Página 5 de 5

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER139348



Certificado: SC-CER139348